



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PTS 2020-2021

TARAZÁ 2021



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

Introducción.

“El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2020-2023” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo la estrategia de Pase a la Equidad y el Plan de desarrollo del municipio.

Enmarcados en la Resolución 1536 de 2015 en su momento y ahora dándole cumplimiento a la Resolución 100 del 2024, nuestro municipio presenta el análisis, evaluación y definición de acciones de intervención de los Planes Territoriales en Salud de los años 2020 – 2022, sirviéndose de la información que genera la plataforma de SISPRO.



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

GENERALIDADES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

El municipio de Tarazá está localizado al norte del Departamento de Antioquia, en la subregión del Bajo Cauca; en territorio que abarca desde las estribaciones de la Cordillera Occidental, en límites con el Departamento de Córdoba, hasta las orillas del río Cauca; con un área perimetral estimada de 114.914 Ha. (1.149 Km²).

Tabla 1. Superficie municipal: urbana y rural.

SUPERFICIE TOTAL (HA)	SUPERFICIE URBANA (HA)	SUPERFICIE RURAL (HA)
114.914	152	114.762

Fuente: IGAC.

Tarazá se encuentra a 221 Km de distancia de Medellín (Antioquia), capital del departamento, y a 183 Km de Montería (Córdoba), la capital departamental más cercana. Su área urbana se extiende a ambas márgenes del Río Tarazá y sus coordenadas son:

- Latitud Norte 7° 35' 02"
- Longitud Oeste 75° 24' 01"

Limita al norte con los municipios de San José de Uré (Córdoba) y Cáceres (Antioquia) con la divisoria de aguas como límite natural; al sur con los municipios de Ituango y Valdivia (Antioquia), así como con Anorí (Antioquia), al suroriente; al este con los municipios de Cáceres y Zaragoza (Antioquia); y al oeste con el municipio de Puerto Libertador (Córdoba). Administrativamente Tarazá está conformado por los corregimientos de La Caucana, El Guáimaro, Puerto Antioquia, El Doce y Barro Blanco, y por multitud de veredas, que en gran número se agrupan por el área rural.

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

De acuerdo con la Ordenanza No. 41 de 1978, los límites del municipio se definen así:

“Partiendo del nacimiento de la quebrada Dantas en la Serranía de Ayapel; Dantas abajo hasta su desembocadura en el río Man; Man abajo hasta la desembocadura de la quebrada Pecorá; Pecorá arriba hasta su confluencia con quebrada Arizá; ésta arriba hasta sus nacimientos y de aquí en línea recta con rumbo sur hasta encontrar la quebrada Noé; por esta agua abajo hasta encontrar una línea recta que con rumbo Norte parte de la desembocadura del río Tarazá en el río Cauca; por ésta aguas arriba hasta situarse frente a Puerto Antioquia y de aquí en línea recta con rumbo este hasta encontrar la quebrada Pité; por ésta aguas arriba hasta sus nacimientos; de este punto se continúa con rumbo suroeste por todo lo alto de la Cordillera que separa las aguas de los ríos Cauca y Nechí hasta encontrar las cabeceras de la quebrada Iracal; por ésta aguas abajo hasta el río Nechí; por ésta aguas arriba hasta encontrar la Serranía que separa las aguas de la quebrada El Olivo y el Caño “Por Fin”, siguiendo por esta serranía con rumbo norte pasando por los altos El Olivo y Cristo hasta encontrar los nacimientos de la quebrada Puré; por ésta aguas abajo hasta desembocar al Cauca con el nombre de la Quebrada Nerí, río Cauca abajo hasta la desembocadura del río Puquí; por ésta aguas arriba hasta su nacimiento y de éste se continúa sobre los límites de Ituango y el actual municipio de Cáceres hasta la Serranía de Ayapel; por esta Serranía se sigue con rumbo aproximado Nordeste hasta encontrar los nacimientos de la quebrada Dantás, punto de partida.”

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





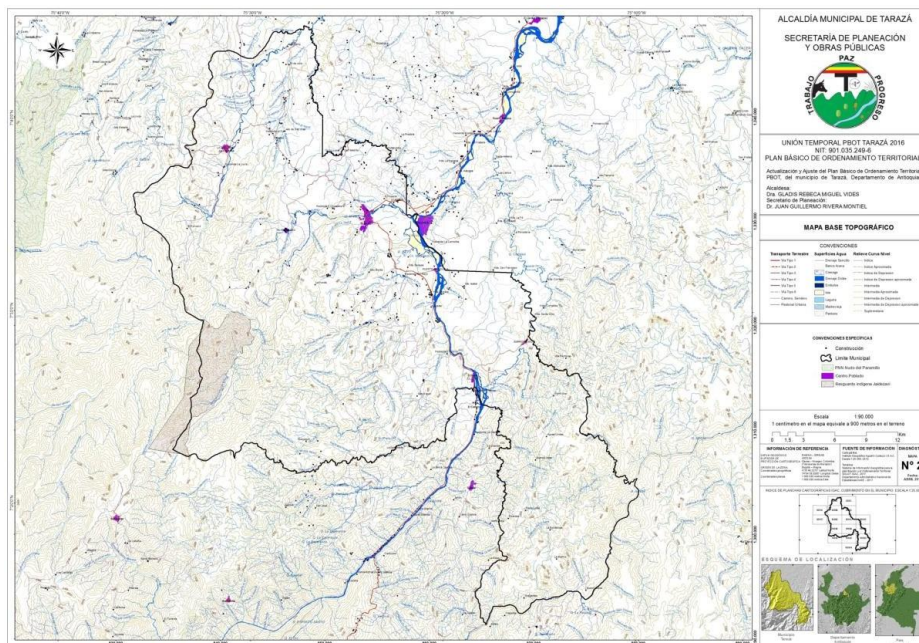
Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

Figura 1. Mapa geográfico de Tarazá.



Fuente: Propia.

El territorio presenta una topografía bastante accidentada, con alturas variables desde los 125 m.s.n.m en la cabecera y las zonas más bajas, hasta inclusive los 1.500 y 2.000 m.s.n.m en las zonas limítrofes con el municipio de Ituango; con variedad de pisos térmicos templados y variedad de temperaturas promedio.

Los ríos Cauca y Tarazá son los constituyen el mayor recurso hídrico del municipio, aportando cantidades significativas de peces y especies acuáticas de gran aporte para la economía local y de todos los que son bañados por esta importante arteria fluvial. Además, el municipio de Tarazá cuenta con una diversidad de otros ríos y quebradas que nacen en su territorio, entre las cuales destacan el Río Man, el Río Rayo, el Río San Agustín, la Quebrada Urales, la Quebrada Chuchui, la Quebrada Pozo Hondo, la Quebrada Cañón de Iglesia, la Quebrada Nurí, la Quebrada Piedras,

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

la Quebrada Puquí, la Quebrada Purí, Anaparcí, La Equivocá, entre otras tantas que conforman una riqueza hídrica prácticamente inigualable en la región.

ORGANIZACIÓN Y DIVISIÓN TERRITORIAL

El municipio de Tarazá está dividido en su área rural en corregimientos y veredas; y en su área urbana en barrios. Históricamente, como Tarazá en sus orígenes fue un corregimiento de Cáceres, a su vez, los corregimientos hicieron parte en su momento de este municipio. El asentamiento de las primeras poblaciones fue el que dio comienzo a Tarazá, es decir, lo que hoy en día es la agrupación barrial que conforma la cabecera municipal. Los cinco corregimientos que conforman el área rural son, como ya se indicó, Barro Blanco reconocido como Montenegro, El Doce, La Caucana, El Guáimaro y Puerto Antioquia, este último es el poblado más antiguo inclusive que la cabecera municipal. A su vez, estos corregimientos cuentan con una división veredal a partir de las distintas comunidades que se reconocen como tal; en la cual se pueden mencionar, entre otras, las siguientes:

Veredas corregimiento La Caucana

- Quinterón
- La Cidra
- Colorado
- La Primavera
- Pecorá
- La Linda
- Blanco (El Porvenir)
- La Cabaña
- San Miguel (San Agustín Alto)
- La Esmeralda
- La Envidia
- Vista Hermosa
- Santa Clara

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

- La Esperanza
- Pecoralia
- La Fraternidad
- Rancho Viejo
- San Agustín Medio

Veredas corregimiento El Guáimaro

- Caracolí
- Urales (Popales)
- San Agustín Bajo
- La Estrella

Veredas corregimiento Puerto Antioquia

- El Socorro (Cañón de Iglesia - Resguardo indígena Jaidezavi)
- Las Acacias
- La Unión
- Mochos
- Alto de los Loros
- Dos Canoas
- La Pipiola
- Jalisco
- Tamaco
- Las Delicias (Piedras)
- Kilómetro Tres (km 3 - km 5)
- Curumaná
- Anaparcí

Veredas corregimiento El Doce

- Oco Bajo
- Oco Alto
- Oco Medio
- Rayo Alto
- Buenos Aires Alto (Los Replanes)
- Buenos Aires Bajo



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



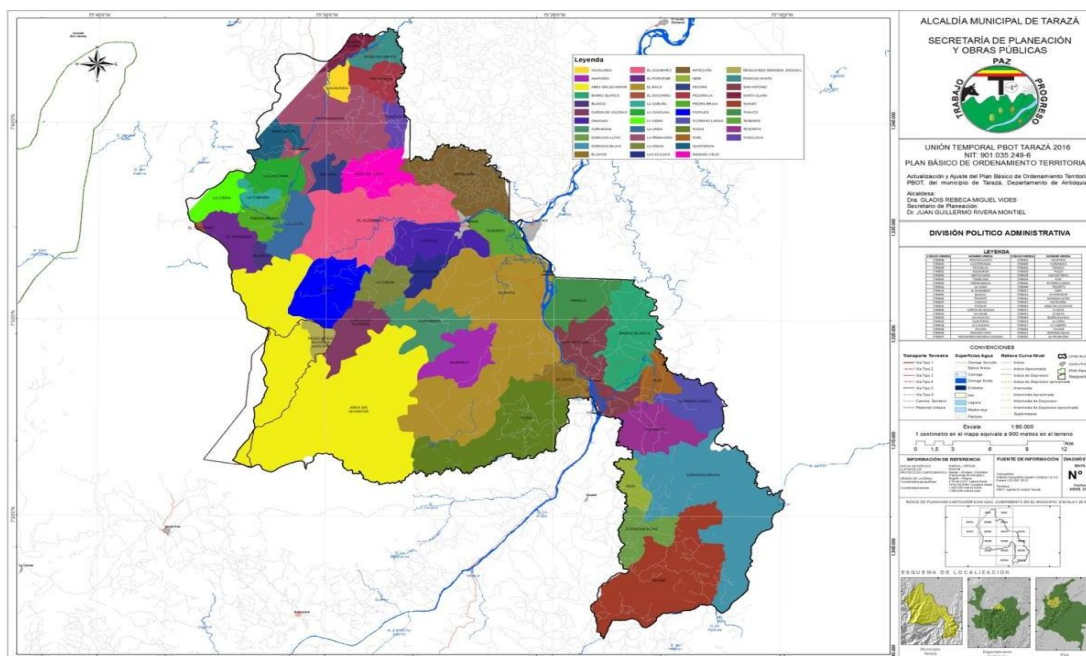
Secretaría de
Salud y Protección Social

- Los Kilómetros (6, 7 y 8)

Veredas corregimiento Barro Blanco

- San Antonio
- Bocas de Purí
- Purí
- Tesorito Alto
- Tesorito Bajo
- Nerí (Potrero Largo)
- Doradas Altas
- Doradas Bajas
- Tahamí (La Laguna)
- Cumbres de Purí

Figura 6. Mapa división Político-Administrativa de Tarazá.



Fuente: Propia.

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460
www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7

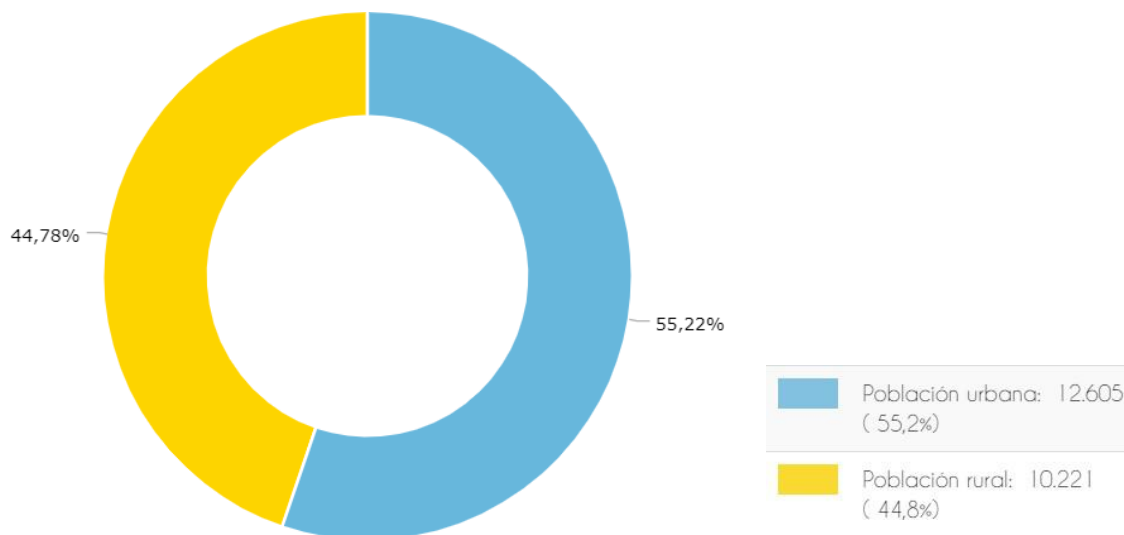


Secretaría de
Salud y Protección Social

DEMOGRAFÍA

Tarazá es un municipio de Categoría 6 conforme a la Ley 617 de 2000, de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018)) y los cálculos presentados por el Departamento Nacional de Planeación (DNP - Terridata), en el municipio se presenta una densidad poblacional de 17,09 habitantes por km² y una población estimada en 22.826 habitantes. Estas fuentes permiten evidenciar que la población se distribuye aproximadamente de forma equitativa entre zona rural (44.78 %) y zona urbana (55.22%).

Figura 7. Población desagregada por área.



Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

Por otro lado, la pirámide poblacional proyectada muestra una gran población de jóvenes, con lo cual se puede determinar que el municipio en los próximos años va a tener un gran potencial productivo.



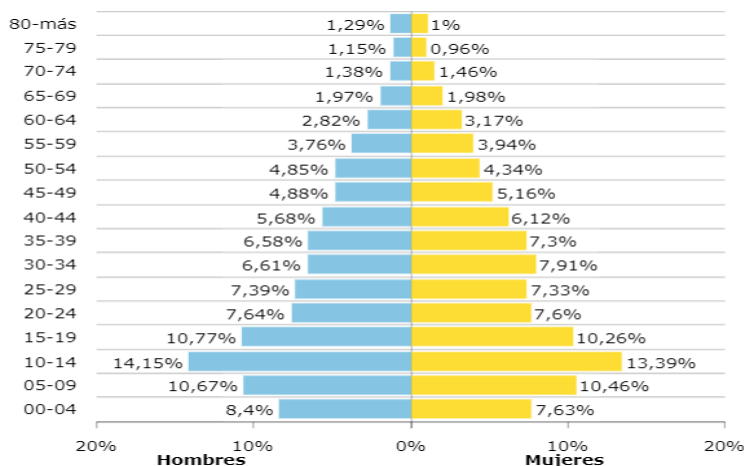
Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

Figura 8. Pirámide poblacional de acuerdo al rango de edad.



Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018

Según estas mismas proyecciones, la población se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 3. Distribución poblacional de acuerdo tipo de género, zona y etnia.

POBLACION	NUMERO	PORCENTAJE
HOMBRES	11.272	49,4 %
MUJERES	11.554	50,6 %
URBANA	12.605	55,20 %
RURAL	10.221	44,80 %
INDIGENA	80	0,26 %
NEGRA, MULATA O AFROCOLOMBIANA	2.664	8,70 %
RAIZAL	9	0,03 %

Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7

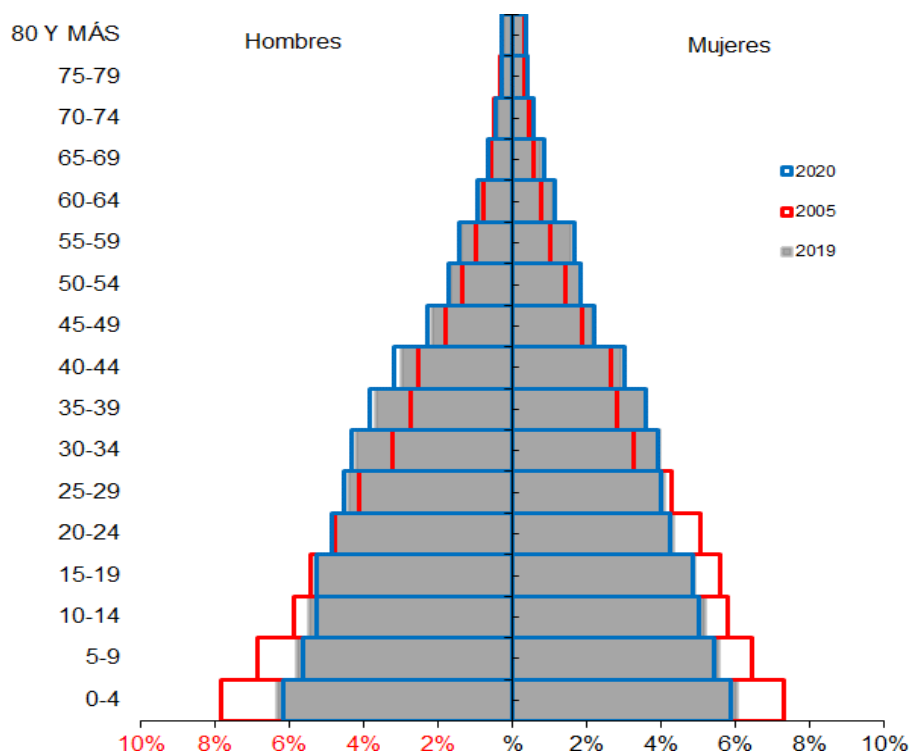


Secretaría de
Salud y Protección Social

La estructura poblacional del municipio de Tarazá es una pirámide de tipo expansiva, donde se observa que su base se caracteriza por ser ancha, indicando que se conserva un gran número de población infantil y joven en comparación con las personas mayores.

Aunque en las proyecciones de población para el año 2020 se espera que la base se reduzca, al igual que en las poblaciones mayores. La población de Tarazá estará concentrada en los adultos, con una mayor proporción en los hombres.

Figura 9. Pirámide poblacional Tarazá, 2005, 2019, 2020.



Fuente: Proyecciones DANE.



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

La población por ciclo vital, en el municipio de Tarazá se puede evidenciar una tendencia al aumento de las personas en edad adulta, mientras disminuyen en la infancia y primera infancia, pasando ésta de ser un 17.9% de la población total en 2005 a un 15,77% en 2019, esta disminución puede ser debido a la promoción del uso de la planificación familia, Estas tendencias conllevan al envejecimiento constante de la población y aunque actualmente la población en edad productiva es muy alta, con el tiempo estas personas van a tener una gran demanda de servicios de salud cuando lleguen a la edad adulta mayor.

Entre el 2005 y el 2020 la población del municipio de Tarazá por ciclo vital comprendida entre 0 a 18 años proyecta una disminución del 2%, con porcentajes aproximados a los 37% y 32%. Respecto a la población de 17 a 59 años, entre los años 2005 y 2020 se evidencia un aumento del 3% de la población en este rango de edad.

Tabla 4. Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Tarazá 2005, 2019 y 2020.

Ciclo vital	2005		2019		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	5913	17.9	7004	14.7	7007	14.3
Infancia (6 a 11 años)	5045	15.3	6352	13.3	6319	12.9
Adolescencia (12 a 18)	5192	15.8	6945	14.6	6990	14.3
Juventud (19 a 26)	5123	15.6	6906	14.5	7086	14.5
Adultez (27 a 59)	10065	30.6	17732	37.2	18625	38.1
Persona mayor (60 y más)	1605	4.9	2686	5.6	2899	5.9
TOTAL	32943	100	47625	100	48926	100

Fuente: Proyecciones DANE.

Como se aprecia en la siguiente figura, la población adulta ha aumentado desde el 2005 y está proyectada a seguir aumentando en los próximos años, mientras la primera infancia y la infancia han tenido un crecimiento leve, casi manteniéndose constante en todos los períodos de tiempo.



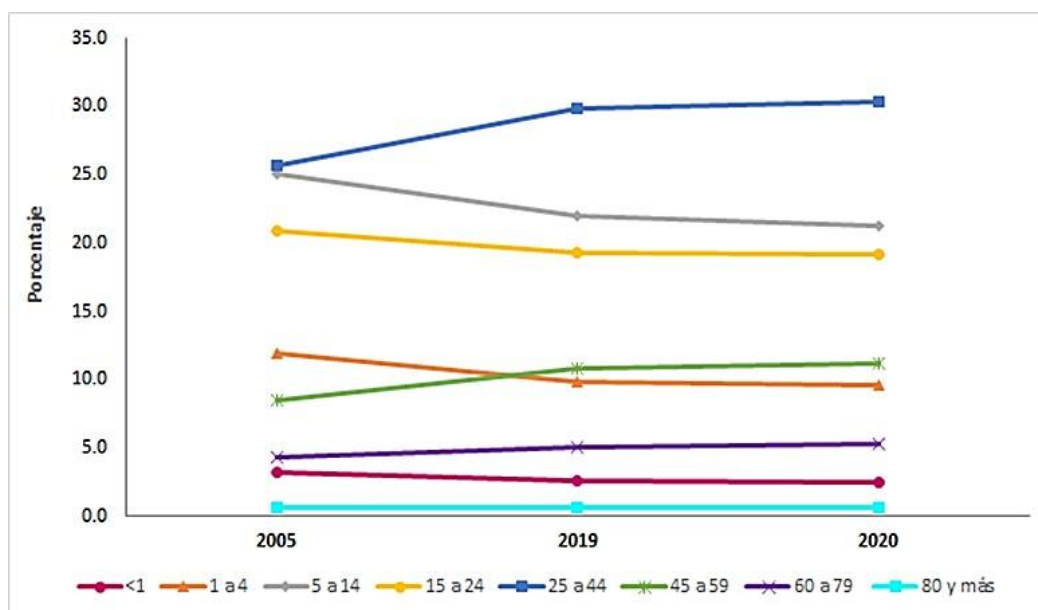
Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

Figura 10. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Tarazá 2005, 2019 y 2020.



Fuente: Fuente: Proyecciones DANE.

Al analizar la figura podemos observar que la población en edades de 25 a 44 años entre los años 2005 a 2020 presenta tendencia al aumento, para la proporción de población infantil se evidencia un leve decrecimiento del 2005-2020, el grupo de los adultos mayores no presenta variaciones en el período de análisis.

La tasa de natalidad bruta se ha disminuido considerablemente entre los años 2005 y 2017, pasando de 31,7 a 11,2 nacimientos por 1000 habitantes. Igualmente ha disminuido la tasa bruta de mortalidad en el mismo período de tiempo, pasando de 5,89 a 3,39 muertes por cada mil habitantes. Los datos de natalidad y mortalidad confirman lo evidenciado en la pirámide poblacional, que indica que hay menos nacimientos y, por ende, de mantenerse esta tendencia, a futuro se tiende a revertir la pirámide poblacional haciendo más estrecha su base y ancha en las edades adultas. La tasa de crecimiento natural es de 7,8 por 1000 habitantes para el año 2017.



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7

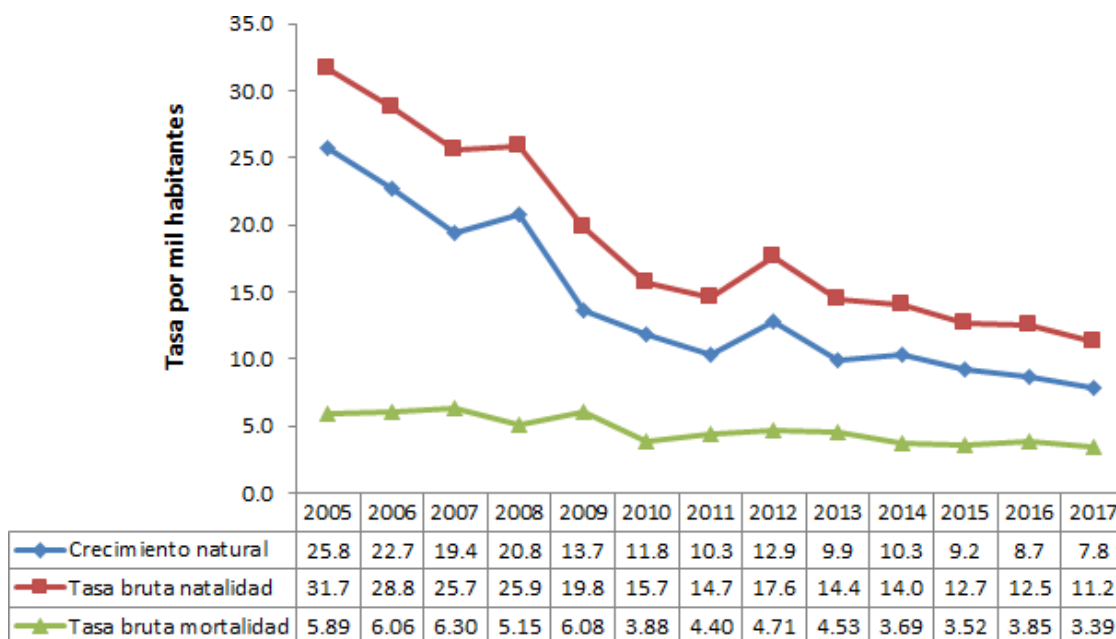


Secretaría de
Salud y Protección Social

Tasa de Crecimiento Natural: Por cada 1000 habitantes en el 2017 la tasa de crecimiento fue de 7,8 claramente disminuyó con respecto a los años anteriores.
Tasa Bruta de Natalidad: En el 2017 la tasa bruta de natalidad fue de 11,2 disminuyendo considerablemente con respecto al año 2005 donde la tasa fue de 31.7 nacimientos por mil habitantes.

Tasa Bruta de Mortalidad: La tasa bruta de mortalidad se ha reducido con respecto al año 2009, que tuvo un aumento debido a la situación de conflicto armado que vivía el municipio.

Figura 11. Comparación entre las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad Tarazá, 2005 a 2017.



Fuente Datos DANE, SISPRO.

En el municipio de Tarazá para el año 2018, ocurren aproximadamente 2,5 embarazos por cada mil mujeres en edad fértil de 10 a 14 años, lo que indica que las medidas que se han tomado para prevenir embarazos en adolescentes han

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

surtido efecto debido a que para el año 2016 se registraban una tasa de 3.3 por cada mil mujeres en edad fértil de 10 a 14 años. En cuanto al número de tasas específicas de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años este indicador es el más alto entre mujeres menores de 20 años, indica que de cada mil mujeres se presentan aproximadamente 68,2 embarazos, esto es consecuencia de la misma cultura que vive el municipio, donde es muy común que jóvenes de esta edad abandonen sus hogares y empiecen una vida sexualmente activa sin medidas de protección.



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2012 – 2021, los territorios han formulado dos generaciones de Planes Territoriales de Salud -PTS para los periodos de gobierno 2012-2015 y 2016-2019, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, en particular los relacionados con la Estrategia PASE a la Equidad en Salud, que han permitido avanzar en el logro de las metas de país en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos y metas sanitarias formuladas en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1536 de 2015, el MSPS definió la metodología para medir el desempeño de la gestión integral en salud de las entidades territoriales y establecer el avance y el logro de los objetivos y las metas sanitarias definidas en el PTS y su contribución al PDSP (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015, pág. 17).

En el 2016, posterior a la formulación de los PTS 2016-2019, las entidades territoriales cargaron dichos planes al Portal Web PDSP del Ministerio de Salud y Protección Social destinado para tal fin. A su vez, a partir de este año, este portal captura desde las Entidades el reporte que referente al proceso de gestión operativa a través de los Planes de Acción en Salud y del Componente Operativo Anual de Inversión realizan las Entidades Territoriales (ET), en dónde se programan los recursos de cada vigencia para la implementación de las intervenciones que permitirán el logro de los objetivos y metas sanitarias del componente estratégico del PTS1.

Con estos insumos, a partir del 2016 a través del Portal Web PDSP es posible identificar el nivel de cumplimiento de la eficacia operativa o cumplimiento de la programación anual de las entidades territoriales. Adicionalmente, y teniendo en cuenta que culminó el periodo de gobierno de las administraciones territoriales, es preciso avanzar en la identificación del cumplimiento de las metas sanitarias propuestas en los PTS, lo cual corresponde a la evaluación del componente de eficacia técnica en el marco de la metodología de monitoreo y evaluación.

Como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, relacionado con la **coherencia** en la formulación de las metas de resultado según lo identificado en la cadena de valor; el segundo que tiene en cuenta el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); el tercero que hace referencia a la **coherencia en la programación de las metas** a partir de las líneas de base para el proceso de planeación integral en salud en el 2016; y el cuarto que muestra la **relación del avance de los resultados en salud con la ejecución operativa** anual de acuerdo a las actividades programadas por línea operativa.

Objetivo General

Presentar avances y definición de acciones de intervención del Plan Territorial en Salud 2020 - 2023

Objetivos Específicos

- Evaluar las condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación.
- Medir el cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)
- Medir la relación entre la asignación de recursos y la ejecución presupuestal del PTS
- Medir la comparación de los productos obtenidos frente a los insumos utilizados en salud pública
- Gestionar el conocimiento derivado de la evidencia necesaria para orientar la formulación de los planes y programas que se enmarcan en cada dimensión.
- Identificar las oportunidades de mejora para Avanzar en las conclusiones para

Alcance



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

Descripción general de la Metodología

“La metodología de monitoreo y evaluación de los PTS establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social plantea la medición del desempeño de la Gestión Integral en Salud de las Entidades Territoriales a través del análisis de los siguientes componentes: a) Gestión institucional, b) Eficacia técnica, c) Eficacia financiera y d) Eficiencia, tal como se muestra en el siguiente esquema:”

ESQUEMA 3. Esquema de Medición del Desempeño de la Gestión Integral en Salud en las Entidades Territoriales (GIS)



Resultados de la Evaluación.

1. Condiciones institucionales de las entidades territoriales para el proceso de planeación Instrumento en Excel (Medición del componente de Gestión Institucional - 2020-2023)

a) Indicadores de participación e incidencia política (PEIP)



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

1. Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral en Salud

Proceso 1 > Momento 1: Organizar > Paso 1: Generación de condiciones político-institucionales			
Actividad 1 : Incidencia y diálogo político			
Participación de los actores del territorio en la Planeación Integral de Salud	V1	Oficina de Planeación	4
	V2	Delegados de las oficinas sectoriales	3
	V3	Comunicadores	3
	V4	Representantes de la sociedad civil	5
	V5	Coordinador técnico del PTS	5
	V6	Funcionarios responsables de cada dimensión	5
	V7	Responsable de la planeación en salud	5
Calculo Indicador Participación - PARTIC			85.71

2. Abogacía de la autoridad sanitaria

Nombre del Indicador	No. Variable	Variable / Actor	Califique de 0 a 5 la abogacía que realizó la autoridad sanitaria para incluir la salud en todas las políticas, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula abogacía realizada
Abogacía de la autoridad sanitaria	V1	Autoridad Sanitaria	5
Calculo Indicador Abogacía Autoridad Sanitaria - ABOG			100

3. Incidencia técnica y política de la autoridad territorial

Incidencia técnica y política de la autoridad territorial	V1	Voluntad política para realizar el proceso de la planeación integral en salud del respectivo periodo de gobierno.	5
	V2	Ruta o plan de trabajo acordada con las demás dependencias para la formulación participativa de los PTS.	4
	V3	Equipo de gobierno convocado para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	4
	V4	Actores comunitarios convocados para la implementación del proceso de la planeación integral en salud	5
Calculo Indicador Incidencia técnica y política de la autoridad territorial - INCID			50

b) Indicador actualizado Análisis de la Situación de Salud (ASIS)



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

Nombre del Indicador	Proceso 1: Organizar > Paso 3: Sondeo de información y análisis de situación en salud (ASIS)	Variable	Responda Si o No
Indicador actualizado ASIS	V1	La dimensión de salud ambiental está actualizada en el ASIS?	☐
	V2	La dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles está actualizada en el ASIS?	☐
	V3	La dimensión de convivencia social y salud mental está actualizada en el ASIS?	☐
	V4	La dimensión de seguridad alimentaria y nutricional está actualizada en el ASIS?	☐
	V5	La dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos está actualizada en el ASIS?	☐
	V6	La dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles está actualizada en el ASIS?	☐
	V7	La dimensión de salud pública en emergencias y desastres está actualizada en el ASIS?	☐
	V8	La dimensión de salud y ámbito laboral está actualizada en el ASIS?	☐
	V9	La dimensión de gestión diferencial de poblaciones está actualizada en el ASIS?	☐
	V10	La dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria está actualizada en el ASIS?	☐
	V11	La entidad territorial integra en el ASIS territorial la información de caracterización poblacional a cargo de las EPS, EAPB y ARL que operan en su jurisdicción?	☐
Calculo Indicador 1			0

c) Indicadores de integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)

Integración de la priorización de la caracterización poblacional en el PTS (IPCP)	V1	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud ambiental del PTS?	☐
	V2	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y condiciones no transmisibles del PTS?	☐
	V3	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de convivencia social y salud mental del PTS?	☐
	V4	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional del PTS?	☐
	V5	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos del PTS?	☐
	V6	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de vida saludable y enfermedades transmisibles del PTS?	☐
	V7	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud pública en emergencias y desastres del PTS?	☐
	V8	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de salud y ámbito laboral del PTS?	☐
	V9	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de gestión diferencial de poblaciones del PTS?	☐
	V10	La priorización de la caracterización poblacional se integró en la dimensión de fortalecimiento de la autoridad sanitaria del PTS?	☐
Calculo Indicador 2			0

d) Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)

Nombre del Indicador	Nro. Variable	Instrumentos	Relacione el acto administrativo por el cual se formalizó el instrumento	Disposiciones legales	Responda Si o No
Indicador de disponibilidad de instrumentos de la Planeación Integral en Salud (DISP_PIS)	V1	El plan territorial en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1536 de 2015, en su artículo 27, establece: "El Plan Territorial de Salud por ser parte integral del Plan de Desarrollo Territorial, se aprobará de manera simultánea con este en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de junio de cada periodo de gobierno territorial, a partir del 2016".	☐
	V2	El componente estratégico y operativo del PTS se cargó a través de la herramienta tecnológica de planeación integral de salud web/off line?	N/A		☐
	V3	El componente operativo anual de inversión en salud, según corresponda, fue aprobado por la asamblea o el concejo?		La resolución 1536 de 2015, en su artículo 33, establece: "El componente operativo anual de inversión en salud del PTS será aprobado de manera simultánea con el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la entidad territorial en las asambleas departamentales y concejos distritales y municipales y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO".	☐
	V4	El COAI en salud se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO?	N/A		☐
	V5	El plan de acción en salud 2020 fue aprobado en concepto de gobierno?		La resolución 1536 de 2015, en su artículo 38, establece: "El plan de acción en salud será aprobado por el concejo de gobierno y se cargará a través de la plataforma habilitada del SISPRO para ser integrado a dicho sistema, a más tardar el treinta (30) de enero de cada vigencia. En el primer año del mandato del gobierno elegido, se cargará una vez sea ajustado al presupuesto de la respectiva vigencia".	☐
	V6	El PAS se cargó a través de la plataforma habilitada del SISPRO a más tardar el 30 de enero de 2020?	N/A		☐
Calculo del indicador - DISP_PIS					0

e) Indicador de Gestión en Salud Pública de la Autoridad Territorial – GSP

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460
www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

Nombre del indicador	Nro. Variable	Proceso (Artículo 1 resolución 118 de 2012)	Califique de 0 a 5 la gestión que realizó la autoridad territorial en cada proceso para el logro de los resultados en salud en el marco del PTS, siendo 5 la máxima calificación y 0 la mínima o nula acción realizada.
Indicador de Salud en Gestión Pública de la Autoridad Territorial - GSP	V1	Coordinación intersectorial para articular esfuerzos y crear sinergias que favorezcan la consecución de objetivos estratégicos	4
	V2	Desarrollo de capacidades para crear, fortalecer capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos en el talento humano en salud	4
	V3	Gestión administrativa y financiera para ejecutar de manera óptima los recursos del PTS	5
	V4	Gestión del aseguramiento que garantiza la gestión del riesgo en salud	5
	V5	Gestión del conocimiento que conduzca a generar información para la toma de decisiones en salud	5
	V6	Gestión de insumos de interés en salud pública para garantizar a la población que presenta eventos de interés en salud pública	5
	V7	Gestión del talento humano para garantizar la disponibilidad, suficiencia y pertinencia del TH	4
	V8	Gestión de las intervenciones colectivas de promoción de salud y gestión del riesgo	5
	V9	Gestión de la prestación de servicios individuales	4
	V10	Participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones del PTS	4
	V11	Equipo de gobierno comprometido para el seguimiento del PTS	5
	V12	Vigilancia en salud pública para generar información sobre los eventos que afectan o pueden afectar la salud de la población	5
	V13	Inspección, vigilancia y control con el objetivo de identificar, eliminar o minimizar riesgos para la salud humana	3



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

2. Cumplimiento de las metas sanitarias definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS (Eficiencia Técnica)

2.1 Metas de resultado

a. Meta de resultado			II. Eficacia técnica metas de resultado: Tendencia del indicador			
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2019	c. Valor actual indicador 2021 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador
1	Lograr cobertura del 100% al Sistema de seguridad social en salud del a población vulnerable.	M-C	100	102,00	-2,00	
2	se logra incluir en el 100% de los Planes Nacional, Territorial y Hospitalarios de Gestión del Riesgo las acciones de suministro de sangre y componentes sanguíneos seguros	M-C	1,02	1,18	-0,16	
3	Reducir el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores.	R	12,5	9,80	2,70	
4	Promover la vacunación en el municipio para así aumentar coberturas de vacunación adecuadas.	M-C	94,2	91,20	3,00	
5	Promover la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para mitigar y superar el impacto de las diferentes formas de violencia sobre la salud mental.	R	142,5	155,40	-12,90	
6	Disminuir la proporción de población con viviendas y servicios inadecuados	A	79,3	80,10	-0,80	
7	Asegurar las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía	A	0	1,18	-1,18	
8	a 2023 Tarazá Reducir la tasa de bajo peso al nacer	R	9,1	9,40	-0,30	
9	A 2023 Reducir la tasa de embarazos en adolescentes	R	24,8	25,40	-0,60	



**Alcaldía de
Tarazá**

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

10	a 2023 Tarazá desarrollara estrategias intergeneracionales para promover el envejecimiento activo en toda su población	M-M	28,4	30,50	-2,10	
11	Se reduce o mantiene la letalidad por dengue grave a <2%, en la nación, departamentos, distritos y municipios.	R	311,8	72,50	239,30	
12	la estrategia de gestión integrada para la vigilancia, promoción de la salud, prevención y control de las ETV y las Zoonosis, está implementada intersectorialmente en todo el territorio nacional	R	0	1,20	-1,20	

A continuación, se presenta un análisis detallado de cada indicador para el municipio de Tarazá, ajustado estrictamente a los valores técnicos de la tabla proporcionada:

Cobertura al Sistema de Seguridad Social en Salud de la Población Vulnerable: Este indicador muestra un resultado positivo, con un valor actual de 102,00 frente a una línea de base y meta del 100%. El avance de -2,00 se interpreta en este caso como una sobre ejecución o cumplimiento superior al esperado, lo que significa que el municipio ha logrado no solo la cobertura universal de su población vulnerable, sino que ha superado ligeramente este umbral, lo cual es un logro significativo en la garantía del derecho a la salud o un ajuste necesario en el denominador poblacional.

Coberturas de Vacunación Adecuadas: Este indicador es un foco de alerta, pues presenta un retroceso en la eficacia. La cobertura ha disminuido de un valor base de 94,2% en 2019 a 91,20% en 2021, resultando en una Tendencia Desmejorada. Esta disminución de 3,00 puntos en la cobertura adecuada de vacunación sugiere retos en la continuidad de los programas de inmunización durante el periodo analizado, lo que aumenta el riesgo de brotes de enfermedades prevenibles y requiere una intervención inmediata para identificar y eliminar las barreras de acceso.

Capacidad de Respuesta Institucional y Comunitaria ante la Violencia y Salud Mental: El resultado en esta meta es desfavorable. El indicador Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar se incrementó de 142,5 a 155,40, lo que implica que es necesario mejorar la capacidad de respuesta institucional. Este aumento de 12,90

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

puntos en la tasa refleja una tendencia Desmejorada, subrayando la urgencia de fortalecer las rutas de atención integral, articulada y sostenible para lograr una reducción significativa en la violencia y sus consecuencias en la salud mental.

Reducción de la Tasa de Bajo Peso al Nacer: La tasa de bajo peso al nacer no se redujo, sino que aumentó de 9,1 a 9,40, un incremento de 0,30 puntos que marca una tendencia Desmejorada. Este resultado subraya la necesidad de revisar y reforzar urgentemente los programas de control prenatal, nutrición materna y captación temprana de la gestante para impactar positivamente en los resultados neonatales del municipio.

Reducción o Mantenimiento de la Letalidad por Dengue Grave: Este indicador representa un éxito de gestión técnica. La letalidad se redujo drásticamente de un valor de base de 311,8 a 72,50, mostrando una disminución de 239,30 puntos. Este logro evidencia la eficacia de los protocolos de detección temprana y manejo clínico implementados en la red de salud para enfrentar la enfermedad, logrando una tendencia Aceptable pese a la presencia del evento en el territorio.



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7



Secretaría de
Salud y Protección Social

2.2 Relación con eficacia técnica operativa (2020-2021):

a. Meta de resultado		IV. Relación con eficacia técnica operativa											
		Cumplimiento según lo programado por línea operativa											
No.	Meta	2020			2021			2022			2023		
		PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP	PS	GR	GSP
1	Lograr cobertura del 100% al Sistema de seguridad social en salud del a población vulnerable.	100%	sp	sp	100%	sp	sp						
2	se logra incluir en el 100% de los Planes Nacional, Territorial y Hospitalarios de Gestión del Riesgo las acciones de suministro de sangre y componentes sanguíneos seguros	100%	sp	sp	100%	sp	sp						
3	Reducir el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores.	75%	sp	sp	75%	sp	sp						
4	Promover la vacunación en el municipio para así aumentar coberturas de vacunación adecuadas.	100%	sp	sp	100%	sp	sp						
5	Promover la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para mitigar y superar el impacto de las diferentes formas de violencia sobre la salud mental.	50%	sp	sp	50%	sp	sp						
6	Disminuir la proporción de población con viviendas y servicios inadecuados	75%	sp	sp	75%	sp	sp						
7	Asegurar las acciones de promoción de la salud y p	75%	sp	sp	75%	sp	sp						
8	a 2023 tarazá Reducir la tasa de bajo peso al nacer	50%	sp	sp	50%	sp	sp						
9	A 2023 Reducir la tasa de embarazos en adolescentes	75%	sp	sp	75%	sp	sp						
10	a 2023 Tarazá desarrollara estrategias intergeneracio	75%	sp	sp	75%	sp	sp						
11	Se reduce o mantiene la letalidad por dengue grave a	75%	sp	sp	75%	sp	sp						
12	la estrategia de gestión integrada para la vigilar	75%	sp	sp	75%	sp	sp						

El seguimiento a las metas muestra que, si bien el equipo de Promoción de la Salud (PS) es altamente eficiente, logrando el 100% de lo programado en la mayoría de sus líneas operativas de 2021, existen fallas críticas en la planificación de alto nivel. Esta efectividad operativa contrasta drásticamente con la parálisis en la



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

programación de áreas estratégicas como la Gestión del Riesgo (GR) y la Gestión de la Salud Pública (GSP), las cuales figuran sin metas definidas (sp) en la matriz. Además, la definición inicial de los objetivos careció de rigor técnico, lo que resultó en una falta de coherencia entre las metas propuestas y los puntos de partida o líneas de base reales del municipio.

En cuanto a los resultados de impacto, el trabajo orientado a la cobertura de seguridad social (102%) y la reducción de la letalidad por dengue grave muestra un avance claro y positivo, consolidándose como los mayores éxitos de la vigencia. Sin embargo, la gestión se encuentra en alerta roja debido al retroceso en indicadores sensibles: la cobertura de vacunación descendió al 91,20%, la tasa de bajo peso al nacer aumentó a 9,40 y la violencia intrafamiliar continuó al alza con un cumplimiento de apenas el 50%. Finalmente, se hace imperativo proyectar a futuro indicadores y metas que sean técnicamente coherentes y que respondan con precisión a la problemática social y epidemiológica real del municipio de Tarazá.



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

3. Eficacia Financiera

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2020

Desagregación:

Meta Sanitaria del componente o meta de producto

Índice Eficacia Financiera : 85,73

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o meta de	Valor Programdo	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	se logra que la entidades territoriales respondan con eficacia y ante las emergencias y desastres que enfrenten.	\$30.000.000,00	\$0,00	0
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Tarazá cuenta con cobertura universal en salud con acceso efectivo a los servicios de atención equiparables entre zona urbana y rural y entre el quintil más pobre y el quintil más rico.	\$25.842.300.832,00	\$22.195.155.292,00	85,89
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	alcanzar el 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional, en las poblaciones objeto del programa.	\$23.250.000,00	\$23.250.000,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	En Tarazá a 2023 se contara con una estrategia para prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por vectores	\$23.250.000,00	\$17.437.500,00	75
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	A 2023 Tarazá mejorara las coberturas de vacunación Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral	\$23.250.000,00	\$23.250.000,00	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 Tarazá tendrá una cobertura del servicio de acueducto o soluciones alternativas del 83% en áreas rurales	\$15.200.000,00	\$15.200.000,00	100
Salud ambiental	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	A 2023 se logrará atender de forma prioritaria las necesidades sanitarias y ambientales de las po-blaciones vulnerables, con enfoque diferencial.	\$15.200.000,00	\$15.199.998,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Aumentar la percepción de apoyo social en un 30% en la población general.	\$50.700.000,00	\$50.700.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 se caracterizara 80% de la población informal del municipio de Tarazá	\$15.200.000,00	\$15.200.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	a 2023 Lograr que la población Taraceña consuma una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	a 2023 Tarazá Mejorara la salud y promoverá el acceso a servicios integrales en Salud Sexual y Reproductiva de la población de adolescentes y jóvenes, con énfasis en la población de 10 a 14 años.	\$80.000.000,00	\$80.000.000,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	a 2023 Tarazá contara con un programa integral para la población adulto mayor donde se promoverá el envejecimiento activo durante todo el curso de la vida	\$400.000.000,00	\$300.000.000,00	75
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	A 2023 Taraza contrara con el 80% de la población en situación de discapacidad caracterizada	\$33.000.000,00	\$24.750.000,00	75
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	a 2023 Taraza desarrollara acciones que garanticen estilos de vida saludable	\$24.956.628,00	\$24.956.628,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Taraza desarrollara acciones que garanticen estilos de vida saludable	\$24.956.628,00	\$12.478.314,00	50
TOTAL			\$26.651.264.088,00	\$22.847.577.732,00	

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

EFICACIA FINANCIERA ANUAL 2021

Desagregación: Meta Sanitaria del componente o meta de producto

Índice Eficacia Financiera : 99,80

Dimensión	Componente	Meta Sanitaria del componente o	Valor Programado	Valor Ejecutado	Porcentaje de
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	se logra que la entidades territoriales respondan con eficacia y ante las emergencias y desastres que enfrenen.	\$30.000.000,00	\$30.000.000,00	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Tarazá cuenta con cobertura universal en salud con acceso efectivo a los servicios de atención equiparables entre zona urbana y rural y entre el quintil más pobre y el quintil más rico. alcanzar el 95% o más de cobertura en todos los biológicos que hacen parte del esquema nacional, en las poblaciones objeto del programa.	\$25.842.300.832,00	\$22.195.155.292,00	85,89
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	En Tarazá a 2023 se contará con una estrategia para prevenir la propagación de enfermedades transmitidas por vectores	\$23.250.000,00	\$23.249.000,00	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	A 2023 Tarazá mejorara las coberturas de vacunación Porcentaje niños y niñas de 1 año con vacunación de triple viral	\$0,00	\$0,00	0
Salud ambiental	Hábitat saludable	A 2023 Tarazá tendrá una cobertura del servicio de acueducto o soluciones alternativas del 83% en áreas rurales	\$15.200.000,00	\$14.900.000,00	98,03
Salud ambiental	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	A 2023 se logrará atender de forma prioritaria las necesidades sanitarias y ambientales de las po-blaciones vulnerables, con enfoque diferencial.	\$15.200.000,00	\$15.200.000,00	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Aumentar la percepción de apoyo social en un 30% en la población general.	\$50.700.000,00	\$50.700.000,00	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	A 2023 se caracterizara 80% de la población informal del municipio de Tarazá	\$15.200.000,00	\$15.200.000,00	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	a 2023 Lograr que la población Taraceña consuma una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	a 2023 Tarazá Mejorara la salud y promoverá el acceso a servicios integrales en Salud Sexual y Reproductiva de la población de adolescentes y jóvenes, con énfasis en la población de 10 a 14 años.	\$80.000.000,00	\$80.000.000,00	100
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	a 2023 Tarazá contará con un programa integral para la población adulto mayor donde se promoverá el envejecimiento activo durante todo el curso de la vida	\$400.000.000,00	\$360.000.000,00	90
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	A 2023 Taraza contrara con el 80% de la población en situación de discapacidad caracterizada	\$33.000.000,00	\$33.000.000,00	100
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	a 2023 Taraza desarrollara acciones que garanticen estilos de vida saludable	\$24.956.628,00	\$11.625.000,00	46,58
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	A 2023 Taraza desarrollara acciones que garanticen estilos de vida saludable	\$24.956.628,00	\$24.956.628,00	100
TOTAL			\$26.628.014.088,00	\$22.927.235.920,00	

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

El análisis por Dimensión, Componente, Meta Sanitaria, Valor Programado, Valor Ejecutado, y el Porcentaje de Ejecución. Este desglose permite una evaluación detallada del cumplimiento de los objetivos de salud pública, diferenciando entre:

Valoración General del Desempeño En el año 2020 la Eficacia Financiera de 99,80, sugiere una ejecución presupuestaria casi total. Para el año 2021 presenta un Índice de Eficacia Anual de 85,73, lo que podría indicar una variación en la metodología de cálculo general o un informe preliminar/ajustado.

A pesar de la alta ejecución general en la primera imagen, el análisis puntual revela áreas de subejecución significativa que deben ser investigadas, como la Salud Pública en emergencias y desastres (0% en la segunda imagen) o la dimensión de Vida saludable y condiciones no transmisibles en el componente de "Modos, condiciones y estilos de vida saludables" (46,58% y 50% en los dos informes, respectivamente). Por otro lado, la mayoría de las metas en áreas como Salud Ambiental, Convivencia social y salud mental, y Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, demuestran un cumplimiento financiero del 100%.

El informe permite identificar dónde se concentró la inversión, con metas específicas dirigidas a poblaciones vulnerables (discapacidad, envejecimiento y vejez), la reducción de enfermedades transmisibles, y el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, siendo una herramienta fundamental para la rendición de cuentas y la toma de decisiones en la planeación futura de la salud pública del territorio de Tarazá.

En resumen, este informe es esencial para comprender la eficiencia con la que los recursos financieros se tradujeron en acciones concretas para alcanzar las metas de salud en un periodo determinado.



Alcaldía de
Tarazá

DEPARTAMENTO DE
**ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL 2020

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL Y TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE LOS PTS
Periodo 01/01/2020 - 31/12/2023
Año 2020

Dimensión	Componente	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	se logra incluir en el 100% de los Planes Nacional, Territorial y Hospitalarios de Gestión del Riesgo las acciones de suministro de sangre y componentes sanguíneos seguros	10,000	Tasa bruta de mortalidad por emergencias y desastres.	0	0	0	0	0
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Promover la participación social en salud y la conformación de veedurías ciudadanas. Garantizar el aseguramiento de la población Taraceña. Lograr cobertura del 100% al Sistema de seguridad social en salud de la población vulnerable. Lograr la capacidad de gestión municipal en Salud. Realizar vigilancia epidemiológica de los casos de interés en Salud Pública.	31,200	Número de afiliados al SGSSS	100	100	100	50	88
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades inmunoprevenibles	Promover la vacunación en el municipio para así aumentar coberturas de vacunación adecuadas. Realizar prevención de enfermedades de transmisión sexual. Realizar fortalecimiento al programa PAI.	95,000	Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año	100	100	100	100	100
Salud ambiental	Hábitat saludable	Garantizar el acceso de agua potable de los 5 corregimientos del municipio de Tarazá. Reducir el número de casos de enfermedades transmitidas por vectores. Realizar prevención de enfermedades como la IRA y la EDA. Realizar estrategia de Atención Primaria en Salud.	17,700	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA)	0	0	100	0	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Promover la capacidad de respuesta institucional y comunitaria para mitigar y superar el impacto de las diferentes formas de violencia sobre la salud mental.	72,700	Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	0	100	0	100	100
Salud ambiental	Situaciones en salud relacionadas con condiciones ambientales	Disminuir la proporción de población con viviendas y servicios inadecuados, medidos según el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas NBI	98,230	Cobertura de acueducto	0	100	100	100	100
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Asegurar las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía	4,000	Razón de tasas de la Incidencia de accidentalidad en el trabajo	0	0	100	0	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Disponibilidad y acceso a los alimentos	a 2023 tarazá Reducir la tasa de bajo peso al nacer	8,100	Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	0	0	100	0	50
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	A 2023 Reducir la tasa de embarazos en adolescentes	2,500	Proporción de mujeres adolescentes alguna vez embarazadas	0	100	100	0	77
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Discapacidad	a 2023 Tarazá desarrollara estrategias intergeneracionales para promover el envejecimiento activo en toda su población	2,000	Índice de envejecimiento	100	100	100	0	75
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Envejecimiento y vejez	A 2023 Tarazá contará con un adecuado modelo de atención integral en salud para personas con discapacidad, que permita promover el desarrollo de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones y entornos cotidianos para su desarrollo integral, para garantizar servicios de salud accesibles e incluyentes y asegurar la calidad y disponibilidad de los servicios y de la oferta de habilitación y rehabilitación centrada en las	630,000	Numero de personas en condición de discapacidad	100	100	100	0	69
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida saludables	Incrementar en un 20% en el decenio las coberturas de prevención y detección temprana de las ENT, las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y sus factores de riesgo	227,000	Prevalencia en servicios de salud de hipertensión arterial	0	0	100	0	50
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Condiciones crónicas prevalentes	Tarazá cuenta con un modelo de atención y prestación de servicios en salud con adecuación al ciclo de vida, género, etnicidad, y a las necesidades diferenciales de la población con discapacidad y de la población víctima del conflicto armado.	312,000	Prevalencia en servicios de salud de hipertensión arterial	0	0	100	0	50
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Se reduce o mantiene la letalidad por dengue grave a <2%, en la nación, departamentos, distritos y municipios.	311,800	Incidencia de Dengue	100	100	100	0	75
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Condiciones y situaciones endemo- epidémicas	la estrategia de gestión integrada para la vigilancia, promoción de la salud, prevención y control de las ETV y las Zoonosis, está implementada intersectorialmente en todo el territorio nacional	311,800	Tasa de incidencia de dengue hemorrágico según municipio de ocurrencia	0	100	0	0	100

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

EFICIENCIA OPERATIVA ANUAL 2021

Dimensión	Componente	Resultado	Meta de Resultado	Valor Cuatrienio	Indicador	Cump. Trim 1 %	Cump. Trim 2 %	Cump. Trim 3 %	Cump. Trim 4 %	Porcentaje de Cumplimiento Anual %
Salud ambiental	Hábitat saludable	Realizar educación en salud que permita el disminuir la transmisión de enfermedades vehiculizadas por agua y transmitidas por vectores, fortalecimiento de la prevención y mitigación de las ETV	A 2023, disminuir la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores	0	Letalidad por Malaria	427,27	41,7	98,22	159,89	100
Seguridad alimentaria y nutricional	Consumo y aprovechamiento biológico de alimentos	Mejorar la educación en el consumo de una alimentación sana, estrategias de información, educación y comunicación que impacten en el imaginario hacia el consumo de una dieta saludable,	A 2023 disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en <5 años	0	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	0	26,35	104,99	235,76	102
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Modos, condiciones y estilos de vida	Fomentar estilos de vida saludable, implementar la estrategia Apartadó, cardio-protégido	A 2023, EL MUNICIPIO CONSOLIDA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE APS-R	3000	Numero de personas atendidas	0	19,5	215,31	128,37	100
Convivencia social y salud mental	Promoción de la salud mental y la convivencia	Implementar estrategias que fomenten la cultura del autocuidado y la responsabilidad social. Promover factores protectores de la salud mental y la convivencia social en individuos y poblaciones con riesgos específicos. Red de servicios en salud mental. Estrategias de grupo de apoyo para la prevención del consumo de SPA, zonas de escucha en salud mental.	A 2023 EL MUNICIPIO IMPLEMENTA Y OPERA LA RUTA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	170	Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar	0	20,03	137,03	136,17	100
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Promoción de los derechos sexuales y reproductivos y equidad de género	Implementar estrategias efectivas de información, educación sobre derechos sexuales y derechos reproductivos, articulación intersectorial, movilización social hacia el tema, fortalecimiento de los observatorios sobre violencias, seguimiento al riesgo desde las EPS. Fortalecimiento de la estrategia de "Maternidad segura"	A 2023, DISMINUIR A LA TASA ESPECÍFICA DE FECUNDIDAD EN MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS.	75	Tasa específica de fecundidad en adolescentes	0	4,88	141,69	236,1	102
Transversal gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Víctimas del conflicto armado interno	Fortalecer el abordaje de la atención con enfoques diferencial y psicosocial para población víctima del conflicto y otras violencias, personal capacitado y procesos implementados para el cumplimiento de las medidas de rehabilitación de forma efectiva, integral y sistémica, articulación intersectorial que permita mayor eficiencia, eficacia y efectividad. Prevenir la desnutrición infantil	A 2023, EL MUNICIPIO CONTARÁ CON UN MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON ENFOQUE BIOPSIOSOCIAL PRIORIZANDO ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, QUE PERMITA PROMOVER EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES Y ENTORNOS COTIDIANOS PARA SU DESARROLLO INTEGRAL, PARA GARANTIZAR SERVICIOS DE SALUD ACCESIBLES E	300	Numero de personas atendidas	0	30,33	251,35	64,09	99
Salud y ámbito laboral	Seguridad y salud en el trabajo	Fortalecer y promover la conformación de instancias organizativas de grupos de trabajadores y su participación en la protección de la salud en el trabajo, implementación de estrategias de educación para la prevención y articulación con otros sectores para nuevas ofertas laborales	Caracterizar las poblaciones laborales vulnerables del sector formal e informal de la economía, sus condiciones de salud y los riesgos propios de sus actividades económicas. Facilitar el acceso al Sistema General de Riesgos Laborales de la población, de conformidad con la Ley 1562 de 2012 y demás normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan.	200	Numero de personas atendidas	0	16,16	163,24	174,58	100
Vida saludable y enfermedades transmisibles	Enfermedades emergentes, re-emergentes y desatendidas	Articular con EPS e IPS para fortalecer la prevención y el seguimiento a riesgo en los afiliados, adherencia a protocolos, diagnósticos pertinentes y oportunos para impactar los factores de riesgo a través de la movilización social hacia los eventos de enfermedades transmisibles, estrategias de educación hacia una cultura del cuidado propio y del otro, fortalecer la prevención y reconocimiento de los signos de alarma de estos eventos, acciones que apoyen cambios comportamentales frente a eventos antropozoonóticos.	A 2023, LA ESTRATEGIA DE GESTIÓN INTEGRADA PARA LA VIGILANCIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ETV Y LAS ZOOZONOSIS, ESTÁ IMPLEMENTADA INTERSECTORIALMENTE EN TODO EL TERRITORIO.	150	Tasa de incidencia de dengue clásico según municipio de ocurrencia	0	48,51	89,86	193,68	100
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Fortalecer en el área de aseguramiento, vigilancia en salud pública, vigilancia a factores de riesgo, claridades en las competencias de inspección y vigilancia y equipo ETV, mayores afiliaciones al régimen contributivo, estrategias efectivas de educación en salud implementadas, fortalecimiento de APS, mayor articulación intersectorial y de movilización social en salud, impactarán positivamente en la salud de los habitantes.	A 2023, EL MUNICIPIO INCREMENTA EL % DE PEOBLACIÓN AFILIADA AL SISTEMA DE SALUD	75	Cobertura de afiliación al SGSSS	245,35	136,82	68,95	80,11	106
Salud pública en emergencias y desastres	Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	Generar espacios de información y conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos, y sobre planificación de las emergencias y desastres, atención, seguimiento y evaluación de la gestión y resultados. Articular adecuadamente la articulación de las instituciones para la atención de emergencias y emergencias complejas con abordaje psicosocial, equipos ERI y de vigilancia a factores de riesgo fortalecidos. Fortalecer los municipios de la zona para preparar el manejo de emergencias por ESPII y ESPIN, estrategias de información, educación y comunicación que aporten a la movilización social que impacten en una comunidad sensibilizada y alerta.	Fortalecer la capacidad de respuesta del sector ante la presencia de emergencias y desastres en salud	50	Numero de personas atendidas	0	33	134	0	100

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



Secretaría de
Salud y Protección Social

Áreas de Cumplimiento Sobresaliente (100% de Cumplimiento)

Se observa una eficacia total (100%) en la gestión de varias metas clave, indicando una implementación efectiva y sostenida a lo largo de los cuatro trimestres:

El componente de "Situaciones en salud relacionadas con condiciones de vivienda y ambientales" logró el 100% en la meta de "Satisfacer necesidades insatisfechas NBI" (Necesidades Básicas Insatisfechas), evidenciado por el cumplimiento del indicador "Cobertura de acueducto".

La meta de "Promoción de la salud mental y la convivencia social" también alcanzó el 100%, reflejado en el indicador "Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar".

El "Programa de salud y prevención de riesgos laborales" logró un 100% de cumplimiento.

Estas áreas demuestran una gestión estable y un monitoreo trimestral constante que permitió alcanzar las metas propuestas al cierre del año.

Áreas de Alto Desempeño con Brechas Menores

Varias dimensiones muestran un alto nivel de cumplimiento anual (superior al 75%) a pesar de algunas deficiencias trimestrales:

Fortalecimiento de la Autoridad Sanitaria (88%); el cumplimiento de esta dimensión fue sólido. La ejecución anual se originó en el incumplimiento total del 4to trimestre (0%) en la meta de "Promover la participación social en salud", lo que sugiere una caída en la actividad de gestión hacia el final del período.

Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles (Inmunoprevenibles); logró un 100% de ejecución. Sin embargo, la meta de "Fortalecimiento de la estrategia de atención Primaria en Salud" tuvo un cumplimiento del 95% en su indicador.

Vida Saludable y Enfermedades Transmisibles (Reemergentes y Desatendidas); aunque el indicador "Incidencia de Dengue" cerró en 75%, el monitoreo trimestral fue fuerte, con cumplimiento en los primeros tres trimestres.

Administración Municipal de Tarazá
Dirección: Calle 30 # 30 – 38 C.P. 052460

www.taraza-antioquia.gov.co email: contactenos@taraza-antioquia.gov.co





Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



**Secretaría de
Salud y Protección Social**

Áreas Críticas de Incumplimiento Grave

La principal preocupación radica en varias dimensiones que exhibieron un incumplimiento total o significativo y que afectan directamente la capacidad operativa y la respuesta a emergencias:

La meta de "Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres" cerró con 0% de cumplimiento anual. Esto es un hallazgo crítico, pues indica que ninguna de las acciones programadas para la preparación y respuesta ante emergencias fue ejecutada, lo cual deja al territorio en una posición vulnerable.

Vida Saludable y Condiciones No Transmisibles (Modos y Crónicas); esta dimensión crucial para la salud poblacional crónica muestra una ejecución muy baja:

Modos y estilos de vida saludables: Cerró en 50%, impulsado por un incumplimiento total en los trimestres 3 y 4.

Condiciones crónicas prevalentes: Cerró también en 50%, con una ejecución nula en los trimestres 2, 3 y 4. Esto sugiere que los programas de prevención y control de enfermedades crónicas (como hipertensión arterial) colapsaron o se detuvieron a partir del segundo semestre del año.

La meta de "Censo anual de la población con discapacidad" cerró en 69%, con fallas en la ejecución en el cuarto trimestre.



Alcaldía de
Tarazá

**DEPARTAMENTO DE
ANTIOQUIA MUNICIPIO
DE TARAZA NIT
890984295-7**



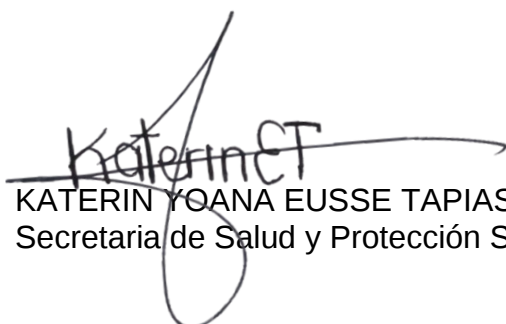
Secretaría de
Salud y Protección Social

Conclusiones.

El seguimiento muestra una ejecución operativa favorable en el municipio, impulsada por las metas de Promoción de la Salud, donde se alcanzó el 100% de sus actividades programadas en 2021. Esta alta eficiencia se observa en logros importantes: se redujo la letalidad por dengue y se superó la meta de cobertura del sistema de salud para la población vulnerable. Sin embargo, este buen trabajo contrasta con la falta de acción en áreas clave como la Gestión de Riesgo y la Gestión de Salud Pública, que estuvieron sin programación.

A pesar de la alta ejecución, los resultados finales son mixtos. Se observan indicadores negativos en la salud materno-infantil, ya que la meta de reducir el bajo peso al nacer aumentó de 6,1 a 9,30, y la cobertura de vacunación disminuyó de 73,4% a 66,90%, lo cual es un riesgo grave para la comunidad. Además, la capacidad para manejar el problema de la violencia intrafamiliar es insuficiente, pues el indicador también aumentó.

Finalmente, el plan presenta fallas en la planificación inicial. Esta debilidad en la planificación, sumada a las fallas en los resultados, sugiere una desconexión entre lo que se planeó en el escritorio y lo que realmente necesitaba la comunidad. Por lo tanto, es urgente revisar la forma en que se definen las metas y cómo se mide el avance para garantizar que los recursos se inviertan donde son más necesarios.


KATERIN YOANA EUSSE TAPIAS
Secretaria de Salud y Protección Social